



MERCOSUR/RMIS-GTECAP/ACTA N° 01/25

**REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN
CAPACITACIÓN (GTECAP)**

Se realizó el día 9 de abril de 2025, en ejercicio de la *Presidencia Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo Especializado en Capacitación (GTECAP), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

La PPTA dio la bienvenida y agradeció a las restantes delegaciones por su participación. Seguidamente las delegaciones realizaron las presentaciones correspondientes.

 La Lista de participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

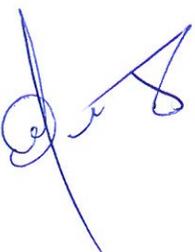
El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. PRESENTACIÓN DE AGENDA COMENTADA

La PPTA presentó la agenda comentada, la misma consta como **Anexo IV** del Acta.

2. ORGANIZACIÓN DE CRONOGRAMA PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA REVISTA MERCOPOL N° 16





Durante las reuniones del grupo de trabajo especializado realizadas en el año 2024, se acordó que la edición de la Revista MERCOPOL N° 16, a cargo de la delegación de Argentina, versara sobre características, perfiles y políticas vinculadas con el desmantelamiento de Organizaciones Criminales. Asimismo, en aquellas reuniones se estableció como plazo límite para la entrega de artículos el 13 de diciembre pasado.

La delegación de Argentina informó que a la fecha se ha recibido un artículo por parte de la delegación de Uruguay, a incluir en la sección central, y tres artículos de la delegación de Brasil, incluyéndose la relatoría del Webinar *Formação Policial Voltada para Atuação Baseada em Evidências*, propuesto para la sección capacitación.

Para dar tiempo a las restantes delegaciones a presentar sus aportes y teniendo en cuenta los tiempos que demanda la diagramación y edición de la revista, Argentina propuso como nueva fecha límite para la recepción de documentos, el **lunes 21 de abril próximo**. Las delegaciones acordaron su presentación antes del cierre de la PPTA.

La delegación de Paraguay informó que se encuentra trabajando en la redacción de dos artículos que hará llegar a la PPT con antelación a la nueva fecha propuesta.

Por otra parte, luego de un intercambio de ideas, quedó aprobado para la portada del número el título propuesto por la delegación Argentina "*Políticas y estrategias de abordaje en la lucha contra el crimen organizado*".

La versión preliminar de la revista se compartirá vía correo electrónico para su aprobación, con al menos cinco días de antelación a la segunda ronda de reuniones del grupo de trabajo especializado, de conformidad con la reglamentación. Si no se recibieran solicitudes de modificaciones en ese tiempo, quedará aprobada la versión circulada.

3. **PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN ESPECIAL DE LA REVISTA MERCOPOL SOBRE SEMINARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

La PPTA presentó el punto, recordando que, en la última reunión del GTECAP de 2024, la delegación de Paraguay, quien es responsable por la edición de este número especial, informó que el Señor Ministro del Interior se encontraba revisando la versión preliminar, que sería presentada ante el GTE en una reunión Ad hoc.

Al respecto, la delegación de Paraguay puso en conocimiento que aún no cuenta con la aprobación ministerial para poder realizar la presentación. La PPTA recordó que para poder ser aprobada en la próxima reunión del GTE, es necesario que la misma sea remitida en su versión preliminar con anterioridad al 21 de abril.

4. **ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE CURSOS PRESENCIALES Y A DISTANCIA OFRECIDOS POR LAS DELEGACIONES**

La delegación de Argentina confirmó que este año ofrecerá vacantes para la participación en seis (6) cursos vinculados con la criminalística y las ciencias forenses, ofrecidos bajo la modalidad virtual.

ef

des

W

Inicio

Todos ellos se encuentran previstos para dar comienzo en el segundo semestre del año. En virtud de los intereses y requerimientos de cada delegación se harán llegar las invitaciones correspondientes. El cuadro síntesis de los mismos, con fechas y vacantes se adjunta como **Anexo V**.

La delegación de Brasil señaló que este año ofertará dos cursos en español: "Investigación y Análisis Patrimonial" y "Seguridad de grupos vulnerables y acompañamiento a personas mayores", bajo la modalidad E-learning. Oportunamente enviarán una nota a comisión técnica con la información específica relativa a los cursos, fechas de inicio e invitaciones a participar.

Asimismo, expuso que cuenta con una serie de cursos disponibles en su plataforma online con acceso libre a través de un registro, vinculados a distintos temas de seguridad pública que podrían ser traducidos al español en virtud de los intereses de los países.

La delegación de Uruguay mencionó que se encuentra trabajando en el armado de un curso denominado "Políticas Públicas de Seguridad con Perspectiva de Derechos Humanos y Género". En ese sentido, informó que se trata de un curso virtual de uno/dos meses de duración que se ofertará en el segundo semestre del año.



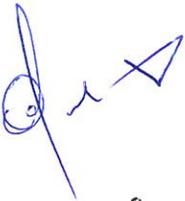
Por último, la delegación de Brasil comentó que Interpol cuenta con una valiosa oferta de cursos a distancia que resulta interesante hacer llegar para que luego las delegaciones realicen las gestiones internas requeridas para su participación. La delegación de Brasil facilitó el listado de cursos disponibles que se adjunta como **Anexo VI**.



5. **REVISIÓN DEL GRADO DE AVANCE SOBRE LA POSIBLE INCORPORACIÓN DE LOS NÚMEROS DE LA REVISTA MERCOPOL EN EL SITIO WEB DEL MERCOSUR**

La delegación de Paraguay informó que se han realizado los pasos requeridos para poder hacer efectiva la inclusión de las revistas y que, en este contexto, se ha enviado un correo electrónico a la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM).

Una vez que dicha Comisión de la aprobación, se habilitará una pestaña en la web para la consulta y descarga de las revistas. Asimismo, informó que todas las ediciones fueron remitidas para la carga, organizadas por número y año.



Paraguay

6. **ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL WEBINARIO SOBRE FORMACIÓN POLICIAL BASADA EN EVIDENCIAS, REALIZADO EN OCTUBRE DE 2024**

Las delegaciones presentes analizaron el desarrollo del webinar realizado, destacando la organización por parte de Brasil, el compromiso de todos los países, y la importancia de este tipo de actividades para continuar avanzando en el fortalecimiento del bloque en materia de formación.

Las conclusiones y principales puntos abordados en las presentaciones fueron concentrados en una relatoría que será incluida en el número 16 de la revista Mercopol.

El documento de mención consta como **Anexo VII**.

Por otra parte, Brasil señaló que, como resultado del webinar realizado, se encuentra trabajando en el desarrollo de un curso sobre la temática policiaamiento basado en evidencias.

Por último, las delegaciones acordaron explorar temas de interés para realizar un nuevo Webinar y debatir en la próxima ronda de reuniones posibles ejes a abordar, fechas y país o países organizadores.

7. ACTUALIZACIÓN DE LA GRILLA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS ORGANIZADAS POR AMERIPOL

 La delegación de Paraguay, actual enlace con la coordinación de AMERIPOL, comentó que dicha institución ha designado un nuevo punto focal y que se solicitó el envío de una nota oficial para poder facilitar el cronograma de cursos disponibles para 2025.

Se acordó que Paraguay realice el pedido desde el correo institucional de la Policía Nacional para poder viabilizar dicha oferta formativa.

8. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRABAJO BIANUAL 2025-2026

 La delegación de Argentina comentó que, en conformidad a la normativa vigente (Dec. N°36/10 del CMC) recibió la indicación de CT para la elaboración y posterior presentación del Plan BIANUAL 2025-2026.

Al respecto, la PPTA presentó un borrador de trabajo elaborado para su consideración por parte de las restantes delegaciones

 Luego de un intercambio, quedó establecido un plazo de 15 días a partir de la fecha de la presente reunión para su análisis, sugerencias de posibles incorporaciones y evaluación.

 El plan debe ser aprobado y elevado por nota a Comisión Técnica (CT) en oportunidad de la segunda ronda de reuniones de los grupos de trabajo especializados del año

 El borrado propuesto consta como **Anexo VIII**.

9. ELABORACIÓN DE LA AGENDA TENTATIVA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

Las delegaciones debatieron los puntos a tratar en la siguiente reunión, quedando plasmados en el Anexo IX.

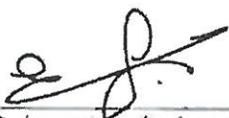
PRÓXIMA REUNIÓN

La PPT informará oportunamente la fecha de la próxima reunión.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Agenda comentada
Anexo V	Cuadro síntesis de cursos ofrecidos por Argentina
Anexo VI	Listado de cursos organizados por INTERPOL
Anexo VII	Relatoría del Webinar de fecha octubre 2024
Anexo VIII	Propuesta programa de trabajo Bianual
Anexo IX	Agenda tentativa de la próxima reunión



Por la Delegación de Argentina
Evelyn Dacil Garrote



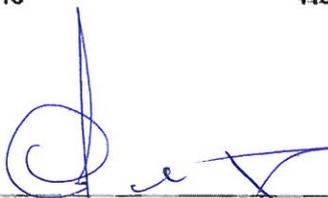
Por la Delegación de Brasil
Tainara Leiria



Por la Delegación de Paraguay
Oscar Ramos Andino



Por la Delegación de Uruguay
Henry De León Curcho



Por la Delegación de Bolivia
David Chura León